

OBSERVACIONES A PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 DE 2019 **“COMPRA DE DOTACION 2019, PARA EL PERSONAL DE TRABAJADORES OFICIALES Y EMPLEADOS PUBLICOS NO DOCENTES DE LA UPTC”.**

**RECTORÍA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, OCTUBRE DIEZ (10) DE 2019 (11:30 AM)**



INSTITUTO NACIONAL DE ALTA CALIDAD

LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS

Departamento de contratación <contratacion@uptc.edu.co>

OSERVACION AL PLIEGO DE CONDICIONES INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 DE 2019

10 de octubre de 2019, 8:35

Angelica Gomez <angelica.gomez@grupoquiromar.com>
Para: contratacion@uptc.edu.co

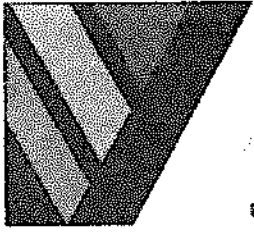
Señores:

Contratación UPTC

Buenos días , les solicito muy cordialmente su ayuda en la respuesta a esta observacion a los pliegos de la invitacion No. 021 de 2019.

Adjunto solicitud.

Mil gracias por su respuesta



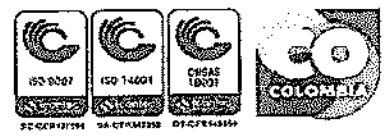
Angélica Gómez
Ejecutiva en cuenta
+ 57 314 291 73 83
+ 57 713 63 81 ext. 110
+ 57 745 69 57
Av. Cra. 50 # 29 B - 19 Sur, Bogotá
grupoquiromar.com



QUIROMAR
UNIFORMES EMPRESARIALES

PIENSA EN EL ANTES DE IMPRIMIR

Si sus datos están siendo tratados bajo o dispuesto en la legislación vigente sobre protección de los Datos Personales a los que se refieren el Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 1727 de 2009, Decreto Único 1074 de 2015 y demás normas que modifiquen, derogues o sustituyan. Puede consultar nuestra política de datos en www.grupoquiromar.com Si usted no está de acuerdo con el manejo de sus datos, por favor saber a quejas@quiromar.com



OBSERVACION PROCESO INVITACION PUBLICA UNIVERSIDAD TUNJA.docx
13K

Señores:

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA UPTC

INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 de 2019

OBJETO: "COMPRA DE DOTACIÓN 2019 PARA EL PERSONAL DE TRABAJADORES OFICIALES Y EMPLEADOS PUBLICOS NO DOCENTES DE LA UPTC"

Muy buenos días, quisiera solicitarles claridad en cuanto a este punto:

*: *: Para tal efecto el oferente debe contar un punto de atención con el personal requerido en la ciudad de Tunja y prestar sus servicios personalizados donde la Universidad cuenta con sedes (Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá).

Y es si se requiere por un tiempo específico o si necesitan que este punto sea permanente, de serlo así solicitaríamos si es posible y en veras a mayor pluralidad de oferentes que también podríamos estar en capacidad de participar en el proceso y que dicho proceso sea menos sesgado, ya que igual se requiere el desplazamiento de dicho personal a las sedes de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, nuestra solicitud sería que el punto sea solo por un determinado tiempo o no fuera necesario y que el personal de la empresa que gane en la invitación se acerque a las instalaciones de la universidad para solucionar los posibles inconvenientes,

Por su atención y respuesta mil gracias.

Cordialmente,

Angélica Gómez
GRUPO QUIROMAR S.A.S.
NIT. 830055605-3

15/10/2019

Correo de Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO INVITACION PUBLICA No. ...



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MUTUAL ASESORES
RESOLUCIÓN 2010042019 MEN / C ANDES

LA UNIVERSIDAD

Departamento de contratación <contratacion@uptc.edu.co>

PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO INVITACION PUBLICA No. 021 DE 2019

asistente monalisa <asistentemonalisa@hotmail.com>

10 de octubre de 2019, 16:44

Para: "contratacion@uptc.edu.co" <contratacion@uptc.edu.co>

Buenas tardes, solicitamos por favor se aclare referente a los Anexos mencionados el Anexo No. 6 es el COMPROMISO ANTICORRUPCION en el pliego esta como Anexo No. 6 MODELO DE CERTIFICACION DE PARAFISCALES, y el Anexo No. 2 también esta como MODELO DE CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES

Quedamos atentos a esta aclaración

Atentamente

Blanca Barrera
Asistente de Licitaciones
Tel: 3608877